



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

311-20

05 NOV 2020

Salta,
Expediente N° 12.461/14

VISTO la Resolución N° CD-268/20 de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se incrementa en forma temporaria la dedicación de simple a semiexclusiva al Lic. Fernando Josué VILLALVA, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura DIETOTERAPIA Y PRACTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2021.

Que el Lic. DELLA FONTANA, informa que tomó posesión del cargo antes mencionado, el 02 de Noviembre de 2.020.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Fernando Josué VILLALVA, D.N.I. N° 31.853.868, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura DIETOTERAPIA Y PRACTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición, el 02 de Noviembre de 2.020.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDOR
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa